

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAZZOTEL S.A CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016**

En Guayaquil, a los Quince días del mes de Abril del dos mil Dieciséis, se reúnen a las 10H30 en el local de la Compañía CAZZOTEL SA, representada por los accionistas VERONICA PAULINA LEON ROSARIO, propietaria de Setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas, con derecho a igual números de votos. ANA ALEXANDRA JIMENEZ QUIMI, propietaria de Ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas con derecho a igual números de votos. Lo anterior constituye el 100% del Capital Social de CAZZOTEL SA. Preside la sesión la Srta. Verónica Paulina León Rosario y actúa como secretaria Ad-Doc. La Srta. Ana Alexandra Jiménez Quimi. De inmediato, la Presidenta de la junta ordena que por secretaria se elabore la lista de los dos accionistas presente, luego se constata que existe el Quórum exigido por los estatutos de la compañía, por cuanto se encuentra representado en la presente sesión el 100% del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES (800). a continuación la sala resuelve de manera unánime constituirse en Junta General de accionistas de conformidad con lo estipulado en el Artículo 238 de la ley de compañías, para lo cual la Presidenta de la junta ordena por secretaria se de lectura al orden del día, la misma que es la APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2015, CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS, INFORME DE COMISARIO, INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, para esto se da un tiempo de 30 minutos para que cada socio interprete o haga alguna pregunta con respecto a los informes, una vez culminado el tiempo se solicita a la sala si existe alguna pregunta, al no existir ninguna pregunta la Presidenta de la junta ordena que por secretaria se redacte el acta de la presente sesión, la misma que es leída en voz alta, y es aprobada por todos los asistentes, con el cual termina la presente junta siendo las 11h.50 minutos. Para constancia de lo actuado y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los estatutos sociales y el Reglamento de juntas generales, suscriben la presente acta el Presidente de la Junta, los accionistas presentes y la secretaria ad-doc. Que certifica.-f) Ana Alexandra Jiménez Quimi.-Presidenta de la Junta f) Verónica Paulina León Rosario, accionista. Certifico que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

  
Srta. Verónica P. León Rosario

Accionista-Presidente de la Junta

C.C 0915945158

  
Srta. Ana A. Jiménez Quimi

Accionista-Secretaria ad-doc

C.C 0917050593